

Córdoba, 1 de agosto 2025

ACTA N° 1 JUNTA ELECTORAL

En la Ciudad de Córdoba, siendo las 15 hs se constituye la JUNTA ELECTORAL del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) conformada por los siguientes miembros: **Presidente:** Sergio Obeide **Vocales Titulares:** Graciela Santiago legajo 30760 y Julia Brusa Ru legajo 43975 **Vocales Suplentes:** Sebastián Canavoso legajo 53939 y Esmirna Galeano legajo 30038.

TEMAS:

De conformidad con el cronograma electoral aprobado por RHCD-2025-295-E-UNC-DEC#FCS, se procede a definir los criterios para el armado de los padrones electorales

CRONOGRAMA:

ELECCIÓN DIRECCIÓN DEL IIFAP						
Fecha de Elección	Clausura de Padrón	Confección	Exhibición de Padrones Provisorios	Publicación Padrones Definitivos	Presentación de Candidatos	Oficialización de Candidatos
12/09/2025	01/08	04, 05 y 06 /08	11 ,12 y 13/08	21/08	14/08	21/08

CRITERIOS

- **Padrón docentes e investigadores:** Serán incluidos los designados hasta el 1 de agosto 2025
- **Padrón de no-docentes:** quienes hayan sido desinados con cargos al 1 de agosto 2025

Se procederá a la confección de padrones provisorios entre los días 4 y 6 de agosto, definiéndose el 20 de agosto para la revisión de los mismos previa a la publicación de los padrones definitivos. Las impugnaciones se resolverán conforme al art. 3 del Anexo único del reglamento electoral aprobado por Resolución 333/18 HCD. Y por el Art. 3 del reglamento aprobado por Resolución 246/19 HCD.

Se designa a Esmirna Galeano legajo 30038, como secretaria de la Junta electoral.

Siendo las 16 hs. damos por finalizada la reunión.

Sergio Obeide Graciela Santiago Julia Brusa Ru Sebastián Canavoso Esmirna Galeano